

VALDIVIA, 05 de abril del 2013

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 921 /**

**VISTOS:** La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2013; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

**CONSIDERANDO:**

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

**RESUELVO:**

**AUTORIZÁSE** al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
015	18/03/2013	87.778.800-8	SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.	95.900	5.3.2.08.10.01
016	20/03/2013	76.072.099-2	IMPRESIONES DIGITALES LTDA.	44.345	5.3.2.08.99.01
020	28/03/2013	79.649.140-K	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S.A.	448.873	5.3.2.04.11.01
021	01/04/2013	08.202.478-6	NELLY DEL CARMEN MATAMALA VIVANCO	72.222	5.3.2.08.01.01
022	01/04/2013	14.369.837-8	ELSA ANGELICA GUALA GUILMAI	70.000	5.3.2.08.01.01

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FDO: LIDIA CASTILLO ALARCON  
DIRECTORA REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:  
Depto. Administración  
Encargado Servicios

## ORDEN DE COMPRA

N° 016

VALDIVIA, 20 DE MARZO DEL 2013

SEÑORES : IMPRESIONES DIGITALES LTDA.  
DOMICILIO : MAIPU N° 179 - VALDIVIA  
RUT : 76.072.099-2  
FONO-FAX : 63-213827

De acuerdo a vuestra cotización del 20/03/2013, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.08.99.01	16	IMPRESIÓN PLANO PAPEL BOND COLOR	\$ 2.329,06	\$ 37.265
		<i>Requirente : DEPARTAMENTO DE AVALUACIONES</i>		
		<b>SON : CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS</b>		
		<b>CUARENTA Y CINCO PESOS.-</b>		

	\$ 37.265
IVA 19%	\$ 7.080
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44.345</b>

**FACTURAR A NOMBRE DE:**  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
RUT. : 60.803.000-K  
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



**GONZALO GALVEZ PARRA**  
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION (S)



**MIGUEL VALDES QUIJADA**  
DIRECTOR REGIONAL (S)